



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día quince de septiembre del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Víctor Hugo Muñoz Muñoz Director, C. Alicia Martínez Flores, Secretaria., C. Héctor Ramón Espinosa Gómez Consejero Maestro, C. Miguel E. García Rivera Representante Maestro., C. Héctor Zavaleta Representante Maestro, C. José Reyes Barradas Viveros, Representante Maestro; C. Iris Aylin Rivera Araujo Consejero Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.-----

PUNTO TRES: Solicitud de la **C.D.M.O. GABRIELA GARCÍA REYES** docente de Tiempo Completo de la Facultad de Odontología con número de personal **37636**, para que se le **autorice el AVAL** para el **Proyecto de Vinculación** en colaboración con el **MTRO. PAULO CÉSAR SOLER GÓMEZ** adscrito a la **Facultad de Psicología/Xalapa** con número de personal **43412**; en la Actividad de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante en el **período agosto 22/enero 23** titulada "**Factores Protectores de la Salud de Estudiantes UV**" el cuál tiene por objetivo dar a conocer los factores de riesgo a la salud que se pueda presentar durante su trayectoria académica, así como los factores protectores para prevenir cualquier afectación a su salud integral dirigido a un grupo de estudiantes de diferentes programas de licenciatura de la Universidad Veracruzana /Xalapa. Este producto se define en el **Reglamento PEDPA** como: "**Conjunto de actividades que surgen por iniciativa de una o varios académicos con el fin de contribuir a la formación integral de los estudiantes. Incluye actividades de planeación, organización, desarrollo y evaluación de actividades tendientes al desarrollo de conocimientos, habilidades y valores profesionales y humanos aplicados mediante un proyecto de vinculación. A través de eventos y actividades académicas y recreativas se estimula la dinámica de la vida académica y la convivencia cotidiana que caracteriza al programa educativo. Dicho proyecto cuenta con el AVAL de la Academia de Psicología Clínica y Salud el cual se realizara desde la Unidad de Servicios Psicológicos en Salud (USPES) en colaboración con nuestra entidad académica en las siguientes fechas: 19 de septiembre 2022 de 08:00 a 11:00 horas., 28 de septiembre 2022 de 08:00 a 11:00 horas y 4 de octubre de 2022 de 08.00 a 11:00 horas.**-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

ACUERDO: Después de leer la solicitud de la Docente arriba citada, así como ver la documentación anexa; este H. Consejo Técnico no tiene inconveniente en **autorizar el aval.**-- No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de la fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología Xalapa

ACTA
Consejo Técnico



Dr. Victor Hugo Muñoz
Muñoz
Director de la Facultad

Alicia Martínez Flores
M.S.P. Alicia Martínez
Flores
Secretaria



C.D. Héctor R. Espinosa
Gómez
Consejero Maestro



Dr. Miguel E. García
Rivera
Representante Maestro



Dr. Héctor Zavaleta
Representante Maestro



Dr. José Reyes Barradas
Viveros
Representante Maestro



C. Iris Ailyn Rivera Araujo
Consejera Alumna de C.D.